

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	ARQ. LUIS ALFREDO MORA CASTRO	702031089001	ESTUDIOS Y DISEÑOS	DISEÑOS Y ESTUDIOS PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CIUDAD DE MACAS	87.300,00	17/11/2020	NUMERALES DEL ARTÍCULO 94, TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: 1. POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA; Y, 3. SI EL VALOR DE LAS MULTAS SUPERA EL MONTO DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NO	<a href="#">CJ-DG-2020-56</a>
2	ARQ. VICTOR ARNALDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	702794116001	CONSULTORIA	DISEÑOS Y ESTUDIOS PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA CIUDAD DE EL ÁNGEL	34.900,00	1/12/2020	NUMERALES DEL ARTÍCULO 94, TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: 1. POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA; Y, 3. SI EL VALOR DE LAS MULTAS SUPERA EL MONTO DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NO	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Consejo de la Judicatura, presenta al SERCOP, misma que debe registrar en el sistema como contratista incumplido.
3	HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA CIA. LTDA.	1790484017001	CONSULTORIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES JUDICIALES DE: ECHEHANDÍA, CALUMA, LAS NAVES, DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR; UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA DE GARANTÍA PENALES DE AMBATO Y LAS UNIDADES JUDICIALES DE PILLARO Y QUERO, DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA; DURAN, DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS; OLMEDO, 24 DE MAYO, BOLÍVAR, PAJAN Y PEDERNALES, DE LA PROVINCIA DE MANABÍ; UNIDADES JUDICIALES DE GARANTÍAS PENALES DE AZOGUES Y CAÑAR; PROVINCIA DEL CAÑAR; UNIDADES JUDICIALES DE SANTA ISABEL PROVINCIA DEL AZUAY; PIÑAS, BALSAS, ARENILLAS Y SANTA ROSA, PROVINCIAS DE	827.522,22	15/12/2020	NUMERALES DEL ARTÍCULO 94, TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: 1. POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA; Y, 3. SI EL VALOR DE LAS MULTAS SUPERA EL MONTO DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NO	<a href="#">ACHAY-DGP-GJ-2018-0018</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/12/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL J):							DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL J):							ING. MARCELO PATRICIO PROAÑO HINOJOSA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:marcelo.proano@funcionjudicial.gob.ec">marcelo.proano@funcionjudicial.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 3953600 EXTENSIÓN 28010		